



**NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
DE INVITACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. CDF-55000223-1
PARA LA ADQUISICIÓN DE OTROS EQUIPOS**

El presente acto dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **09:00** horas del día **01 de agosto de 2023** en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones y Suministros adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de asistencia

Se reunieron los servidores públicos siguientes, con el objeto de llevar a cabo el acto de adjudicación del procedimiento de contratación indicado al rubro, de conformidad con los artículos 43, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 1, 2, segundo párrafo, 3, segundo párrafo, 13, fracción II, 17, séptimo párrafo, 18, primer párrafo, y 24, fracción IV, inciso f) de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; y, 1°, 2°, 3°, fracción III, inciso b), numeral 1, 13, 63, fracción I, y 65, fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato ejemplar número 175, tercera parte, de fecha 1 de septiembre de 2020, y en vigor a partir de esa misma fecha, según artículo Primero Transitorio.

C. Omar Ibrahim Cabral Mier
Ejecutivo de Compras de la Dirección de Adquisiciones y
Suministros

II. Determinación de adjudicación

Para este procedimiento de contratación, participan las siguientes personas:

- **RICARDO SAUCEDO GALLAGA**
- **PROVEEDURÍA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

Del análisis realizado a las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos, así como de las ofertas técnicas presentadas por los participantes antes mencionados, y con base a las condiciones y requisitos solicitados en bases y anexos de la invitación, y lo determinado en la notificación de preguntas y respuestas en la presente invitación, se determina lo siguiente:

Al licitante **"RICARDO SAUCEDO GALLAGA"**

Partida 1:

Se desecha su propuesta en la partida 1 toda vez que se solicita "Dron Portátil" con las siguientes características:

- Rango de inclinación de -120° a 110° y en su oferta técnica "Anexo A" menciona rango de inclinación -135° a 100°.
- Rotación de -40° a 50° y en su oferta técnica "Anexo A" menciona de -45° a 45°,

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y de conformidad con lo previsto en el punto 2 del apartado VII. Desechamiento de proposiciones de las bases de la invitación.

Al licitante **"PROVEEDURÍA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V."**

Partida 1:

Se desecha su propuesta en la partida 1 toda vez que se solicita "Dron Portátil" con las siguientes características:

- Rango de inclinación de -120° a 110° y en su oferta técnica "Anexo A" menciona rango de inclinación -135° a 100°.
- Rotación de -40° a 50° y en su oferta técnica "Anexo A" menciona de -45° a 45°,

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y de conformidad con lo previsto en el punto 2 del apartado VII. Desechamiento de proposiciones de las bases de la invitación.

PROPUESTAS SOLVENTES:

Se hacen consta que para la presente invitación no se cuenta con propuestas solventes.

Las anteriores declaraciones de desechamiento y de solvencia, respectivamente, tienen fundamento en lo dispuesto en el numeral V. Desechamiento de propuestas, inciso a) de las bases de la licitación; así como en lo dispuesto en los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 77, párrafos primero y quinto de su Reglamento; así como en lo señalado en las bases, anexos y lo acordado en la notificación de aclaraciones del presente procedimiento de contratación.

III. Señalamientos y puntualizaciones

1. La partida 1 del Anexo I, se declara desierta toda vez que no se cuenta con propuestas que cumplan técnicamente con lo solicitado.
2. El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Función Pública, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla los artículos 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los seis días hábiles siguientes a aquél en que éste se dé a conocer o se notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

La presente acta se encuentra a disposición de los licitantes en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.



Las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos forman parte integral de la presente notificación, y quedan a disposición de los invitados participantes durante los siguientes quince días hábiles, así como el expediente íntegro de la presente invitación, en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5, debiendo solicitarla dicha información de manera directa al C. Omar Ibrahim Cabral Mier, Ejecutivo de Compras de la Dirección de Adquisiciones y Suministros, previa cita al teléfono (473) 7353400, extensión 1653 o al correo electrónico ocabral@guanajuato.gob.mx.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:00 horas, del día 01 del mes agosto del año 2023.

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, overlapping loops and strokes, positioned in the center of the page.